

COMUNICADO DE PRENSA

Standard & Poor's mantiene calificación crediticia de EEB y sus filiales, TGI y Cálidda y mejoran sus perspectivas

- *La agencia Standard & Poor's mantuvo la calificación crediticia de Empresa de Energía de Bogotá en grado de inversión y elevó su perspectiva de "negativa" a "estable".*
- *Adicionalmente, Standard & Poor's ratificó la calificación crediticia de sus principales filiales, TGI y Cálidda, en BBB- y elevó la perspectiva de negativa a estable para estas dos filiales.*

Bogotá D.C., 29 de septiembre 2016. La agencia Standard and Poor's (S&P) reafirmó la calificación crediticia (BBB-) de la deuda corporativa de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP y sus Filiales Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. (TGI) y Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda) nota que corresponde a grado de inversión. Adicionalmente mejoró su perspectiva de negativo a estable.

El desempeño financiero de EEB ha sido sólido en relación con las expectativas correspondientes a un flujo de dividendos normalizado, reducción de deuda y un peso colombiano más fuerte.

Acerca del Grupo Energía Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es uno de los grupos líderes de la cadena energética de baja emisión de la región. Como Grupo Empresarial genera valor a sus accionistas y grupos de interés por medio de la gestión sostenible y rentable de sus negocios a lo largo de la cadena energética, tanto en la generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad, así como en transporte y distribución de gas natural.

El Grupo contribuye al desarrollo de los países donde opera y lidera proyectos que impactan la productividad, la competitividad y mejoran el bienestar y calidad de vida de los usuarios.

Contacto

Luis Miguel Gómez Henao
Asesor Comunicaciones Externas
Correo electrónico: lgomez@eeb.com.co
Celular: 3108124891

www.eeb.com.co @GrupoEnergiaBog